



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA
CALLE 5 No. 6-29 PISO 2 OFICINA 203 CENTRO COMERCIAL LA QUINTA
FAX 8814958
ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA

AVISO No. 001

- **Proceso:** 25899-33-33-002-2020-0007-00
- **Demandante:** MUNICIPIO DE NEMOCÓN
- **Demandado:** CRISTIAN CAMILO CARRILLO CHACÓN
- **Medio de Control:** ACCIÓN ELECTORAL

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 276 DEL C.P.A.C.A, INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE TENGAN INTERES:

Que mediante auto dictado el **veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2020)**, se ordenó admitir y dar trámite a la **ACCION ELECTORAL**, de la referencia, en la cual solicita la declaratoria de nulidad del siguiente nombramiento:

"Resolución No. 423 de 30 de diciembre de 2019, por la cual se nombra al señor Cristian Camilo Carrillo Chacón como Jefe de oficina asesora de control interno del Municipio de Nemocón".

Este aviso se publica además en la página web de la Rama Judicial del Poder Público, enlace Juzgados Administrativos – Cundinamarca –Juzgado Segundo Administrativo de Zipaquirá.

Se fija el presente aviso por el término de cinco (5) días, a partir del día veintiocho (28) de enero de dos mil veinte, siendo las 8:00 am.

JORGE LUIS BARACALDO CHIQUIZA
Secretario